

5110402000

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 0068038

AUTORIZACION

No. 0252-014327-A

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la **Sra. FATIMA CONSUELO DEL ROCIO BASURTO**, para que celebre escritura sobre una parte de terreno, propiedad del Sr. Jimmy Ramon Bailón Vera, ubicado en Camino Corrales de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 20,00m. Calle pública.

Atrás: 20,00m. Area a favor de Fátima del Rocío Valencia Franco.

Costado Derecho: 20,00m. Area otorgada a favor de Asoperplata

Costado izquierdo: 20,00m. Area a favor de Angel Hidalgo López.

Área total: 400,00m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Mayo 09 del 2019

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

No 0252-014327

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. Jimmy Ramon Bailón Vera, ubicado en Camino Corrales de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con clave catastral # 5110179000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa, autorizada en la Notaria Primera de Jaramijó el 15 de enero de 2019 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 25 de enero de 2019. Con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 110,00m. Camino público.

Atrás: 138,77m. Área sobrante 9

Costado derecho: 30,00m. Área a desmembrar a favor de Fátima Valencia Franco + 40,00m. + ángulo hacia la derecha con 40,00m. Área a desmembrar a favor de Asoperplata + ángulo hacia atrás con 20,00m. calle pública.

Costado izquierdo: 68,82m. Área sobrante 10 + 24,01m Calle pública.

Área total: 10.586,58m².

ÁREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA:

NINGUNA.

ÁREA DESTINADA PARA CALLES: 2.740,10m².

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR FATIMA CONSUELO DEL ROCIO BASURTO: 400,00m².

Frente: 20,00m. Calle pública.

Atrás: 20,00m. Área a favor de Fátima del Rocío Valencia Franco.

Costado Derecho: 20,00m. Área otorgada a favor de Asoperplata

Costado izquierdo: 20,00m. Área a favor de Angel Hidalgo López.

Área total: 400,00m².

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE FATIMA DEL ROCIO VALENCIA FRANCO: 400,00m².

Frente: 20,00m. Calle pública.

Atrás: 20,00m. Área a desmembrar a favor de Fátima Consuelo del Rocío Basurto.

Costado Derecho: 20,00m. Área a favor de Angel Hidalgo López.

Costado izquierdo: 20,00m. Área a otorgada a favor de Asoperplata.

Área total: 400,00m².

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE PABLO ANTONIO SOTOMAYOR VASQUEZ: 200,00m².

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Área Sobrante.

Costado Derecho: 20,00m. Área a favor de Franklin Fernando Holguín Briones.

Costado izquierdo: 20,00m. Calle pública.

Área total: 200,00m².

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE FRANKLIN FERNANDO HOLGUIN BRIONES: 160,00m².

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Área Sobrante.

Costado Derecho: 20,00m. Área a favor de Ascario Alejandro Paz Menéndez.

Costado izquierdo: 20,00m. Área a favor de Pablo Sotomayor Vásquez.

Área total: 160,00m².

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ASCARIO ALEJANDRO PAZ MENENDEZ: 160,00m².

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Área Sobrante.

Costado Derecho: 20,00m. Área a favor de Angel Francisco Reyes Delgado.

Costado izquierdo: 20,00m. Área a favor de Franklin Holguín Briones.

Área total: 160,00m².

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ANGEL FRANCISCO REYES DELGADO: 160,00m².

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Área Sobrante.

Costado Derecho: 20,00m. Área a favor de Carlos Julio Pico Pin.

Costado izquierdo: 20,00m. Área a favor de Ascario Alejandro Paz Menéndez.

Área total: 160,00m².

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CARLOS JULIO PICO PIN: 160,00m².

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Área Sobrante.

Costado Derecho: 20,00m. Área a favor de Wilmer Lorenzo Piloza Parrales.

Costado izquierdo: 20,00m. Área a favor de Angel Francisco Reyes Delgado.

Área total: 160,00m².

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE WILMER LORENZO PILOZO PARRALES: 160,00m².

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Área Sobrante.

Costado Derecho: 20,00m. Área a favor de Patricio Damian Bravo Moreira.

Costado izquierdo: 20,00m. Área a favor de Carlos Julio Pico Pin.

Área total: 160,00m².

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

<u>AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE PATRICIO DAMIAN BRAVO MOREIRA:</u>	<u>160,00m2.</u>
Frente: 8,00m. Calle pública.	
Atrás: 8,00m. Area Sobrante.	
Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Edgar Roberto Loor Montero.	
Costado izquierdo: 20,00m. Area a favor de Wilmer Lorenzo Piloza Parrales.	
Área total: 160,00m2.	
<u>AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE EDGAR ROBERTO LOOR MONTERO:</u>	<u>160,00m2.</u>
Frente: 8,00m. Calle pública.	
Atrás: 8,00m. Area a favor de Cruz Eligio Mero Espinoza.	
Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Inés Paulina León Moreira.	
Costado izquierdo: 20,00m. Area a favor de Patricio Damian Bravo Moreira.	
Área total: 160,00m2.	
<u>AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE INES PAULINA LEON MOREIRA:</u>	<u>160,00m2.</u>
Frente: 8,00m. Calle pública.	
Atrás: 8,00m. Area a favor de Honorio Antonio Silva Rodríguez.	
Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Alexandra Elizabeth Chávez Pico.	
Costado izquierdo: 20,00m. Area a favor de Edgar Roberto Loor Montero.	
Área total: 160,00m2.	
<u>AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ALEXANDRA ELIZABETH CHAVEZ PICO:</u>	<u>160,00m2.</u>
Frente: 8,00m. Calle pública.	
Atrás: 8,00m. Area a favor de Yuritza Cecilia Vélez Cevallos.	
Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Ginger Marianela Valencia Quimis.	
Costado izquierdo: 20,00m. Area a favor de Inés Paulina León Moreira.	
Área total: 160,00m2.	
<u>AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE GINGER MARIANELA VALENCIA QUIMIS:</u>	<u>160,00m2.</u>
Frente: 8,00m. Calle pública.	
Atrás: 8,00m. Area a favor de Elena del Rocío López López.	
Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Rene Mera Chávez.	
Costado izquierdo: 20,00m. Area a favor de Alexandra Chávez Pico.	
Área total: 160,00m2.	
<u>AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CRUZ ELIGIO MERO ESPINOZA:</u>	<u>160,00m2.</u>
Frente: 8,00m. Calle pública.	
Atrás: 8,00m. Area a favor de Edgar Loor Montero.	
Costado Derecho: 20,00m. Area sobrante.	
Costado izquierdo: 20,00m. Area a favor de Honorio Antonio Silva Rodríguez.	
Área total: 160,00m2.	
<u>AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE HONORIO ANTONIO SILVA RODRIGUEZ:</u>	<u>160,00m2.</u>
Frente: 8,00m. Calle pública.	
Atrás: 8,00m. Area a favor de Inés Paulina León Moreira.	
Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Cruz Eligio Mero Espinoza.	
Costado izquierdo: 20,00m. Area a favor de Yuritza Cecilia Vélez Cevallos.	
Área total: 160,00m2.	
<u>AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE YURITZA CECILIA VELEZ CEVALLOS:</u>	<u>160,00m2.</u>
Frente: 8,00m. Calle pública.	
Atrás: 8,00m. Area a favor de Alexandra Chávez Pico.	
Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Honorio Silva Rodríguez.	
Costado izquierdo: 20,00m. Area a favor de Elena del Rocío López López.	
Área total: 160,00m2.	
<u>AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ELENA DEL ROCIO LOPEZ LOPEZ:</u>	<u>160,00m2.</u>
Frente: 8,00m. Calle pública.	
Atrás: 8,00m. Area a favor de Ginger Marianela Valencia Quimis.	
Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Yuritza Vélez Cevallos.	
Costado izquierdo: 20,00m. Area a favor de Rene Mera Chávez.	
Área total: 160,00m2.	
<u>AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LISANGELA MENDOZA ARCE:</u>	<u>160,00m2.</u>
Frente: 8,00m. Calle pública.	
Atrás: 8,00m. Area sobrante.	
Costado Derecho: 20,00m. Propiedad de Carlos Paredes Mero.	
Costado izquierdo: 20,00m. Area a favor de Jorge Washington Anchundia Delgado.	
Área total: 160,00m2.	
<u>AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JORGE WASHINGTON ANCHUNDIA DELGADO:</u>	<u>160,00m2.</u>
Frente: 8,00m. Calle pública.	
Atrás: 8,00m. Area sobrante.	
Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Lisangela Mendoza Arce.	
Costado izquierdo: 20,00m. Area a favor Oscar Hidalgo Veliz Cedeño.	
Área total: 160,00m2.	

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE OSCAR HIDALGO VELIZ CEDEÑO: 160,00m2.

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Area sobrante.

Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Jorge Anchundia Delgado.

Costado izquierdo: 20,00m. Area a favor María del Pilar Márquez Castañeda.

Área total: 160,00m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARIA DEL PILAR MARQUEZ CASTAÑEDA: 160,00m2.

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Area sobrante.

Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Oscar Veliz Cedeño.

Costado izquierdo: 20,00m. Area a favor Erika Maribel Cuzme Zamora.

Área total: 160,00m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ERIKA MARIBEL CUZME ZAMORA: 160,00m2.

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Area sobrante.

Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de María Márquez Castañeda.

Costado izquierdo: 20,00m. Area a favor Cinthya Monserrate Vélez Párraga.

Área total: 160,00m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CINTHYA MONSERRATE VELEZ PARRAGA: 160,00m2.

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Area sobrante.

Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Erika Cuzme Zamora.

Costado izquierdo: 20,00m. Area a favor Iris Maribel Marrasquin Bailón.

Área total: 160,00m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE IRIS MARIBEL MARRASQUIN BAILON: 160,00m2.

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Area sobrante.

Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Cinthya Vélez Párraga.

Costado izquierdo: 20,00m. Area a favor de Oswaldo Gregorio López Cuenca.

Área total: 160,00m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE OSWALDO GREGORIO LOPEZ CUENCA: 160,00m2.

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Area sobrante.

Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Iris Marrasquin Bailón.

Costado izquierdo: 20,00m. Area sobrante.

Área total: 160,00m2.

AREA SOBRANTE: 2 lotes con: 3.326,48m2

AREA SOBRANTE 1: 1.160,00m2.

AREA SOBRANTE 2: 2.166,48m2.

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
Manta, Mayo 09 del 2019

Arg. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle



IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL ☐ NO ☐ SI

CLAVE CATASTRAL

2 3 4 5 6
5 1 1 0 4 4 0 2 0 6 0

ZONA SECCION MANZANA LOTE

HOJA N _____

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

DIRECCION:

Barrio CARITO A Los Corrales

Calle _____

- DATOS GENERALES
- 7 ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
- 8 ☐ ZONA HOMOGENEA
- 9 ☐ ZONA SEGUN VALOR

Nº _____

Volú _____

10

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES

- 11 ☐ NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

ACCESO AL LOTE

- 1 ☐ LOTE INTERIOR
- 2 ☐ POR PASAJE PEATONAL
- 3 ☐ POR PASAJE VEHICULAR
- 4 ☐ POR CALLE
- 5 ☐ POR AVENIDA
- 6 ☐ POR EL MALECON
- 7 ☐ POR LA PLAYA

MARCAR SOLO EL DE MAYOR FERRAJUJA

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

- 13 MATERIAL DE LA CALZADA
- 1 ☐ TIERRA
- 2 ☐ LASTRE
- 3 ☐ PIEDRA DE RIO
- 4 ☐ ADOQUIN
- 5 ☐ ASFALTO O CEMENTO

ACERA

- 1 ☐ NO TIENE
- 2 ☐ ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
- 3 ☐ DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

- 15 AGUA POTABLE
- 1 ☐ NO EXISTE
- 2 ☐ SI EXISTE

ALCANTARILLADO

- 1 ☐ NO EXISTE
- 2 ☐ SI EXISTE

ENERGIA ELECTRICA

- 1 ☐ NO EXISTE
- 2 ☐ SI EXISTE RED AEREA
- 3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA

ALUMBRADO PUBLICO

- 1 ☐ NO EXISTE
- 2 ☐ INCANDESCENTE
- 3 ☐ DE SODIO O MERCURIO

DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

SCORE LA RASANTE

METROS

BAJO LA RASANTE

CERRAMIENTO

HORMIGON ARMADO

MADERA

CAÑA

OTRO

SERVICIOS DEL LOTE

AGUA POTABLE

- 1 ☐ NO EXISTE
- 2 ☐ SI EXISTE

DESAGUES

- 1 ☐ NO EXISTE
- 2 ☐ SI EXISTE

ELECTRICIDAD

- 1 ☐ NO EXISTE
- 2 ☐ SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

AREA

SIN DECIMALES
4 0 0

PERIMETRO

8 0

LONGITUD DEL FRENTE

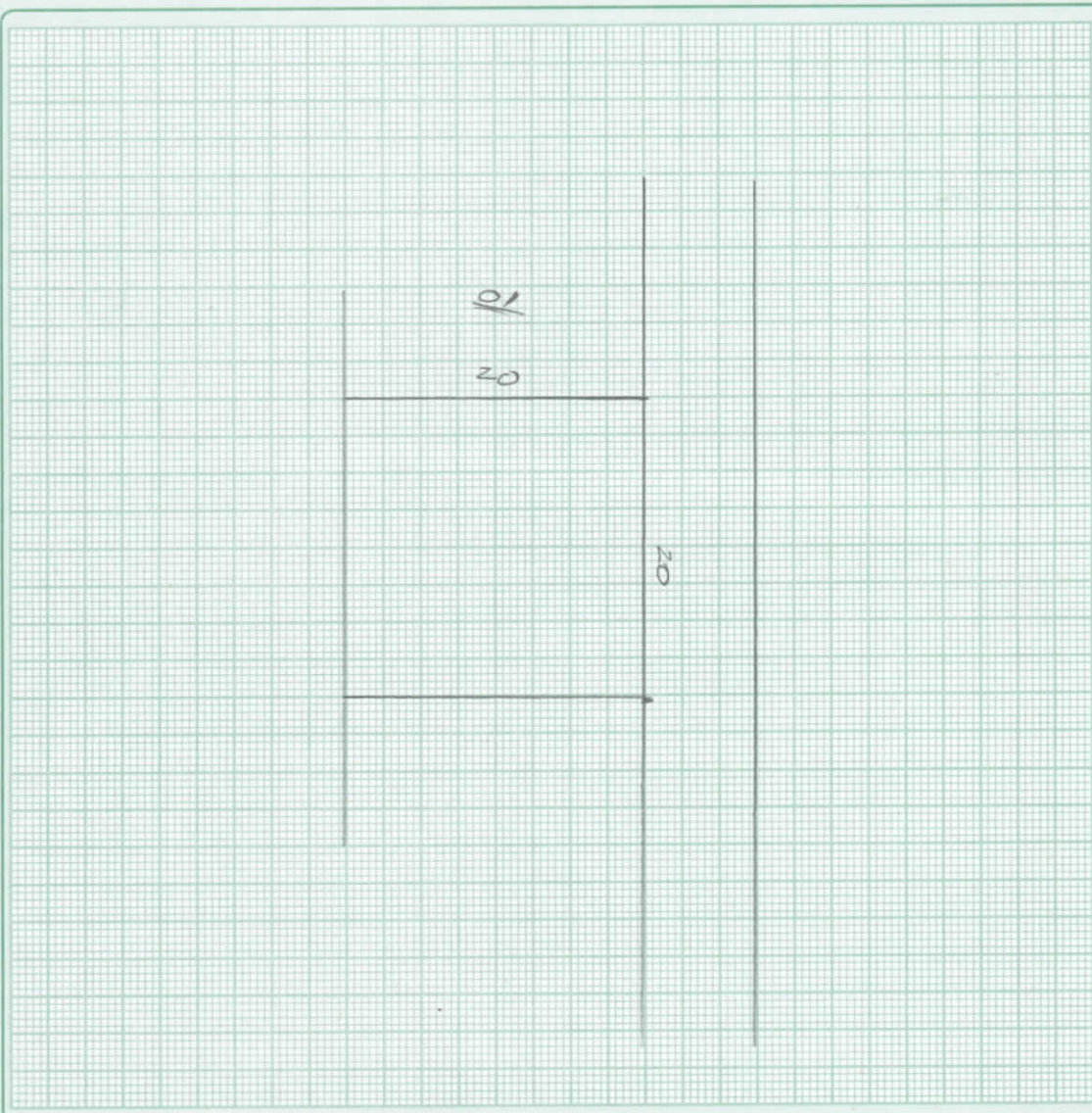
2 0

AVANUE DEL LOTE

(sin centavos)

1 1 1 1 1 1 1 1 1 1

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

SIN EDIFICACION

CON EDIFICACION

- 1 ☐
- 2 ☐

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

SIN USO

CONSTRUCCION

OTRO USO

- 1 ☐
- 2 ☐
- 3 ☐

NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

2

NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS

2

OTRO USO

1

TOTAL DE BLOQUES

2

OBSERVACIONES:

SE DESTINABA DEL COTRATO
5110179 SEGUN OUT
SUB PUN # 252-1432
de fecha 09/05/19

